



IBNORCA
Instituto Boliviano de Normalización y Calidad

GUÍA USO DE MARCA

**CERTIFICACIÓN DE
PROCESOS Y
SERVICIOS
IBNORCA**

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETO.....	3
2.	ALCANCE.....	3
3.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....	3
4.	REFERENCIAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.....	3
5.	DESCRIPCIÓN.....	3
6.	LINEAMIENTOS PARA EL USO DE MARCA IBNORCA.....	4
7.	USO INDEBIDO DE LA MARCA.....	7

1. OBJETO.

Establecer los lineamientos básicos para el Uso de Marca IBNORCA para las organizaciones certificadas.

2. ALCANCE.

Se aplica a todas las organizaciones que cuentan con certificación en procesos o servicios otorgados por el IBNORCA y además respetan las disposiciones legales y contractuales establecidas.

3. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

Conceptos y Términos	Descripción
IBNORCA	Instituto Boliviano de Normalización y Calidad.
Marca IBNORCA	Es el símbolo o marca oficial, de propiedad exclusiva y otorgado por el IBNORCA y su uso demuestra que un sistema determinado cumple con los requisitos establecidos en la(s) Norma(s) técnica (s), disponible (s) aplicable(s) u otro documento de requisitos.

4. REFERENCIAS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS.

Código	Descripción
NB/ISO/IEC 17030:2004	Norma: Evaluación de la conformidad - Requisitos generales para las marcas de conformidad de tercera parte.
NB/ISO/IEC 17065:2013	Evaluación de la conformidad - Requisitos para organismos que certifican productos, procesos y servicios

5. DESCRIPCIÓN.

El uso de marca IBNORCA sirve para validar el cumplimiento de los requisitos de la(s) norma(s) correspondiente(s) u otro tipo de documento (Ej. esquemas) que establezca requisitos para la certificación de procesos y servicios, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el organismo de certificación IBNORCA.

Las condiciones mencionadas en este documento son complementarias a las incluidas en los reglamentos de certificación u esquemas establecidos por el IBNORCA.

Este documento está sometido a revisiones periódicas para asegurar su actualización y mejora, y en los casos en que haya modificaciones se mantendrán informados de la nueva versión a quienes tienen certificados vigentes.

Cuando se entrega el certificado IBNORCA, la organización recibirá en un plazo de 2 días hábiles vía correo electrónico por el área comercial de IBNORCA los logotipos autorizados en formato *.png para divulgar la certificación mientras la misma este vigente.

Nota: El presente documento se encuentra disponible en la página web de IBNORCA (www.ibnorca.org) que la organización debe conocer al momento de certificar o renovar su certificación con IBNORCA.

GUÍA
GUÍA DE USO DE MARCA IBNORCA PARA
CERTIFICACIONES DE PROCESOS Y SERVICIOS



6. LINEAMIENTOS PARA EL USO DE MARCA IBNORCA.

6.1. Estructura de la marca

El logotipo para la “marca IBNORCA” está compuesta por:

- El nombre del IBNORCA
- El logotipo de la Institución; el cual representa las funciones principales del IBNORCA: (N) de normalización y el símbolo de visto bueno (✓), que representa la certificación de calidad.
- El rótulo de la norma u otro tipo de documento (Ej. Esquemas) certificada en la organización.

LOGOS MARCA IBNORCA



Imagen N° 1 (EJEMPLO)



Imagen N° 2 (EJEMPLO)



Imagen N° 3 (EJEMPLO)

Los colores del logotipo se definen en tres tonos diferentes con el fin de que puedan utilizarse en diferentes fondos donde se vaya a imprimir.

Estos colores podrán ser cambiados por limitaciones del arte, previa aprobación de la Dirección Ejecutiva del IBNORCA. Para estos casos la organización deberá enviar una

GUÍA
GUÍA DE USO DE MARCA IBNORCA PARA
CERTIFICACIONES DE PROCESOS Y SERVICIOS



solicitud formal por nota o correo electrónico, incluyendo, una muestra del uso del logo que pretende hacer uso y obtener la autorización del IBNORCA.

Nota: Deberá someterse a consideración del IBNORCA aquellos usos de sellos distintos de los especificados en el presente documento o todos aquellos que puedan dar lugar a interpretaciones erróneas.

6.2. Uso correcto de la marca IBNORCA

- El logotipo debe usarse en su versión autorizada.
- Si se usa sobre un fondo de color, se debe utilizar la versión monocromática del logotipo.
- Es obligatorio en el logotipo colocar la norma u otro tipo documento mediante el cual se otorgó la certificación IBNORCA, como se muestra en la imagen N°4.



Imagen N° 4

La marca IBNORCA puede ser utilizada en cualquier tipo de publicidad o medios de comunicación relacionados a la certificación otorgada y en los siguientes elementos:

6.2.1. Material de papelería

El IBNORCA permite el uso de la "Marca IBNORCA" en impresos, folletos publicitarios, catálogos, facturas, cartas, faxes, etc., siempre que vaya asociada al nombre de la organización y que en ningún caso aparezcan referencias a direcciones no incluidas en el alcance de la certificación.

La organización debe asegurarse especialmente de que no existe ningún riesgo de confusión con respecto al objeto de la certificación.



6.2.2. Merchandising y medios digitales

El IBNORCA permite usar la "Marca IBNORCA" sobre material de merchandising y medios digitales siguiendo las directrices establecidas en esta guía y manteniendo la coherencia visual y de mensaje.



6.2.3. Embalajes

El IBNORCA permite que la "Marca IBNORCA" sea usada en embalajes, siempre y cuando los lugares donde se realice esta operación se encuentren dentro del alcance certificado.



*Uso correcto en el envase secundario
(x) Uso incorrecto en envases primarios*

6.2.4. Vehículos de transporte

El IBNORCA permite que la "Marca IBNORCA" sea usada en vehículos de transporte, camiones o vehículos, siempre y cuando las organizaciones que utilicen medios de transporte propios para la actividad de entrega, logística o distribución tengan sus actividades cubiertas dentro del alcance certificado.



GUÍA
GUÍA DE USO DE MARCA IBNORCA PARA
CERTIFICACIONES DE PROCESOS Y SERVICIOS



6.2.5. Ropa de trabajo.

El IBNORCA permite que la "Marca IBNORCA" sea usado en la ropa de trabajo, siempre y cuando el personal que utilice la misma haya sido considerado dentro del alcance certificado.



7. USO INDEBIDO DE LA MARCA.

Se considera uso indebido de la marca, cuando:

- Organizaciones o emplazamientos certificados que hacen uso de la marca en un alcance diferente al establecido en el certificado.
- Organizaciones cuyo certificado haya sido suspendido temporalmente o retirado definitivamente.
- Organizaciones que en caso de reducción del alcance de la certificación no ha modificado la publicidad, en la cual se haya aplicado la marca IBNORCA.
- Se aplican cambios en relación de color o aspecto no contemplados en esta guía o se aplican cambios sin contar con la aprobación de IBNORCA.

8. REVISIÓN DEL USO DE MARCA

IBNORCA verificará el uso de la marca a través de las auditorías correspondientes. Si la organización no cumpliera con lo establecido en el presente documento es su responsabilidad tomar acciones correctivas para eliminar las consecuencias negativas del uso indebido de la marca IBNORCA.

En caso de que la organización no tomara acciones y corrija el uso indebido de la marca IBNORCA, esta puede ser causal para la suspensión y/o retiro de la certificación.